

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FACULTAD DE DERECHO

Apto. de Correos 61591 - Chacao - Edo. Miranda

CARACAS

Oficio No. I-819

Caracas, 5 de junio de 1969

Ciudadano

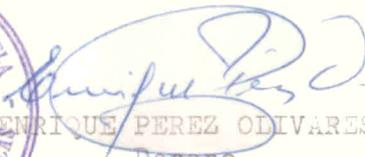
Dr. José Lois Estévez

Presente.-

Cúpleme llevar a su conocimiento que el Consejo de la Facultad, designó a usted y al Dr. Florencio Contreras como principales y Dres. Enrique Pérez Olivares y Tomás Polanco como suplentes, para integrar, juntamente con los Dres. Tomás Enrique Carrillo como principal y Carlos Rafael Silva como suplente, designados por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, el Jurado que actuará en las pruebas de la materia "Derecho y Ciencia de las Finanzas Públicas" del Concurso de Asistentes.

Las pruebas se realizarán conforme a las normas vigentes, dentro de los 15 días siguientes al plazo de 60 días contados desde la fecha de cierre de las inscripciones o sea, a partir del 23 de julio del presente año.

De Ud., muy atentamente,



ENRIQUE PEREZ OLIVARES
Decano